



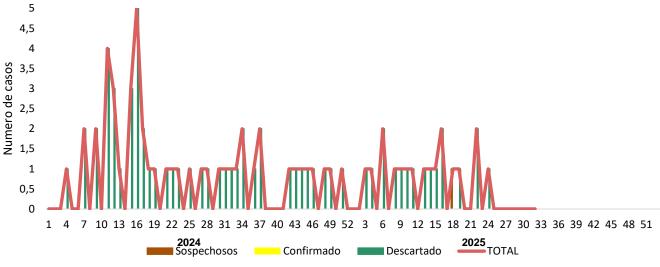


Informe de evento Sarampión- Rubeola

Período Epidemiológico: Sem 01 -32 fecha de corte a 9 de agosto de 2025

NUMERO DE CASOS: 18

Comportamiento de la notificación de casos sospechosos de Sarampión y Rubeola, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025



Fuente Sivigila 2025

Indicadores de cumplimiento de Sarampión y Rubeola, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025

Comportamiento de variables de interés de casos sospechosos de Sarampión y Rubéola, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025

Tasa de notificación de casos sospechosos de sarampión y rubéola: 1,0* 100000 habitantes





Fuente Sivigila 2025

Oportunidad en la investigación de campo 100%



Porcentaje de casos con muestra de suero adecuada 100%

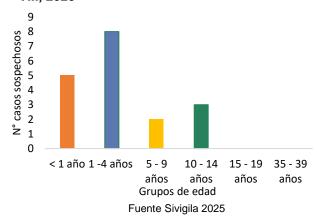


Porcentaje de muestras de suero recibidas en el laboratorio en los primeros cinco días luego de su recolección 56,3,%



3,1 % de 194 de UPGD que notifican semanalmente

Comportamiento de casos sospechosos de Sarampión y Rubeola según grupo de edad, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025



Departamento de procedencia casos Sospechosos de Sarampión y Rubeola notificados por Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025.

DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA	CASOS SOSPECHOSOS	PORCENTAJE DE NOTIFICACION
Norte de Santander	15	83,3
Cundinamarca	1	5,6
Valle	1	5,6
Tachira (Venezuela)	1	5,6
TOTAL	18	100%







Informe de evento Sarampión- Rubeola



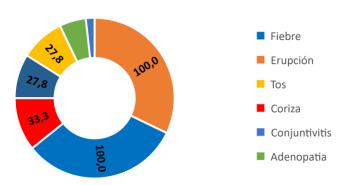
NUMERO DE CASOS: 18

Municipio de procedencia casos Sospechosos de Sarampión y Rubeola, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025.

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CASOS SOSPECHOSOS	PORCENTAJE DE NOTIFICACION
Cucuta	12	66,7
El Zulia	1	5,6
Los Patios	1	5,6
Tibu	1	5,6
Norte de Santande	r 15	83%

Fuente Sivigila 2025

Manifestaciones clínicas casos Sospechosos de Sarampión y Rubeola, periodo epidemiológico VIII, 2025.



Fuente Sivigila 2025

Notificación por UPGD de casos Sospechosos de Sarampión y Rubeola, periodo epidemiológico VIII, 2025.

UPGD	CASOS SOSPECHOSOS NOTIFICADOS	PORCENTAJE DE NOTIFICACION	CONFIRMADOS	DESCARTADO S
Hospital Universitario Erasmo Meoz	10	55,6	0	10
Unidad Prestadora De Salud Norte De Santande	3	16,7	0	3
Clinica Medical Duarte	1	5,6	0	1
Clinica San José de Cúcuta SAS	1	5,6	0	1
Sanamedic SAS	1	5,6	0	1
Unidad Basica de Comuneros	1	5,6	0	1
Unidad de Urgencias Cúcuta EPS Sanitas	1	5,6	0	1
Total General	18	100	0	18

Fuente Sivigila 2025

Ficha técnica

La fuente de información se obtiene por medio de la notificación individual semanal de casos al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de los eventos 710 (rubéola) y 730 (sarampión), realizada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) a nivel departamental. Este informe describe el comportamiento del evento de sarampión y rubéola corresponde para el periodo I de 2025. El plan de análisis incluyó la descripción de los casos en persona, tiempo y lugar, análisis de tendencia, descripción y análisis de indicadores para la vigilancia.

El proceso de depuración de bases de datos 710 y 730, se excluyeron los registros de semanas posteriores al corte del periodo analizado, los registros con error de digitación (ajuste D) y los registros duplicados y repetidos por número de documento de identificación y nombre completo.

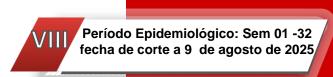
Indicadores

- Tasa de notificación de casos sospechosos de sarampión y rubéola: se calculó con el número de casos sospechosos de sarampión y rubéola notificados en el periodo I sobre la población total por 100 000 habitantes.
- 2. Proporción de casos investigados en las primeras 48 horas de la notificación: se calculó con la fecha de investigación de campo menos la fecha de notificación sobre el número de casos sospechosos notificados para sarampión y rubéola.
- 3. Proporción de muestras tomadas en los primeros 30 días luego de iniciada la erupción: se calculó teniendo en cuenta los casos ajustados con muestra de suero sobre el total de casos notificados.
- 4. Proporción de muestras recibidas en el laboratorio que procesa en los primeros 5 días luego de la recolección: se calculó tomando las muestras recibidas 5 días posteriores a la toma, en los laboratorios de procesamiento sobre el total de casos notificados





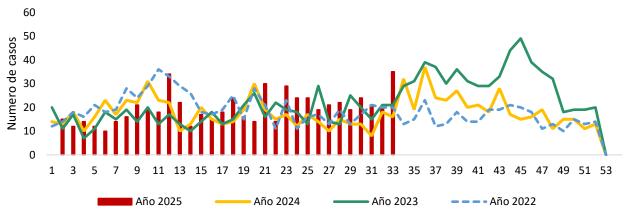




Varicela

NUMERO DE CASOS: 625

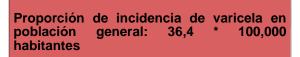
Comportamiento de la notificación de casos de Varicela, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025.



Fuente Sivigila 2025

Indicadores de cumplimiento de Varicela, Norte de Santander, Periodo VIII, 2025

Comportamiento de variables sociodemográficas de interés de Varicela, Norte de Santander, Periodo epidemiológico VIII, 2025





Proporción de incidencia de varicela en población de 1 a 4 años: 73,4 * 100,000* habitantes



Proporción de incidencia de varicela en menores de 1 año: 99,3 * 100.000 habitantes



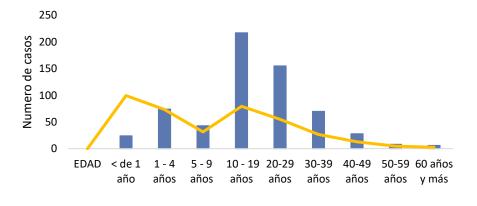




Masculino



Incidencia de casos de Varicela por grupo de edad, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025.











NUMERO DE CASOS: 625

Incidencia de casos de Varicela por municipio de procedencia, Norte de Santander, periodo epidemiológico VIII, 2025.

Municipio de procedencia	Casos	Incidencia población general
Cucuta	363	44,5
Los Patios	47	45,1
Villa Del Rosario	37	31,7
Ocaña	35	25,7
Pamplona	35	61,2
El Zulia	23	74,3
Tibú	15	24,0
Chinácota	10	50,1
Ragonvalia	9	132,5
Toledo	5	28,1
El Tarra	4	16,9
San Cayetano	4	49,2
Salazar	4	34,1
Sardinata	4	13,7
Abrego	4	11,1
Santiago	3	76,9
Hacarí	3	25,8
Puerto Santander	3	30,2
Convención	2	9,4
Chitaga	2	15,0
San Calixto	2	13,7
La Esperanza	2	15,2
Pamplonita	2	31,8
El Carmen	2	13,2
Lourdes	1	22,0
Silos	1	14,0
Teorama	1	5,3
Bucarasica	1	13,7
Bochalema	1	10,6
Norte de Santander	625	36,4

Fuente Sivigila 2025

Ficha técnica

La fuente de información se obtiene de la notificación individual semanal de casos al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila 4.0) del evento 831– varicela de los años 2022- 2025, realizada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) a nivel nacional. La información notificada se somete a un proceso de depuración, verificando completitud y consistencia. Se realiza análisis de los casos procedentes de Colombia, se realiza validación y filtrado de los datos, se eliminan aquellos notificados con ajuste D y 6, es decir, los casos que por error fueron notificados, que no cumplen la definición operativa de caso o que fueron descartados con otro diagnóstico confirmado. Las UPGD, municipios, distritos y departamentos tienen la responsabilidad de verificar que los casos notificados cumplan con la definición operativa de caso, que los datos correspondan a la realidad del caso y se ingresen de acuerdo con las instrucciones dadas para el adecuado diligenciamiento de la ficha de notificación